



REGLAMENTO GOLF ESCOLAR CASTILLA-LA MANCHA FGCLM-JJCC CLM 2026

1. PARTICIPANTES

2. CALENDARIO DE LAS COMPETICIONES

3. MODALIDAD DE JUEGO

4. CADDIES

5. MEDIDORES DE DISTANCIA

6. REGLAS DE JUEGO

7. BARRAS DE SALIDA

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA FORMAR LOS EQUIPOS

10. ACTITUD DE LOS JUGADORES

11. INSCRIPCIONES

12. PREMIOS



REGLAMENTO GOLF ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA 2026.

Los Torneos de Golf Escolar, son pruebas organizadas por la Federación de Golf de Castilla La Mancha, con la colaboración de la Junta de Comunidades de CLM, con el fin de formar jugadores de golf en edad escolar y que puedan llegar a los equipos de Castilla La Mancha en un plazo corto de tiempo.

Estos torneos, también servirán como pruebas valederas, para el acceso a los distintos campeonatos de España de su categoría, tanto individuales, como de Selecciones Autonómicas (benjamín, alevín, infantil, sub 16), según cada reglamento.

Así mismo se crea la categoría INICIACIÓN para fomentar la participación en la competición a los jugadores más noveles de las zonas donde se realiza la prueba.

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar jugadores aficionados de nacionalidad española, o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), con licencia federativa en vigor de la Federación de Golf de Castilla-La Mancha de categorías, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín, además de los jugadores de la categoría INICIACIÓN, que no necesitan licencia, pero sí estar inscritos en el programa PAPAS, como el resto de jugadores.

Categorías INICIACIÓN.

Habrá una categoría denominada INICIACIÓN, que estará formada, por jugadores cadetes, infantiles, alevines y benjamines, con hándicap mayor de 36,4. o que estén SIN LICENCIA, PERO CON SEGURO EN LA APLICACIÓN PAPAS. La intención de esta categoría es que los jugadores empiecen a tomar contacto con el deporte del golf y la competición. Cuando el jugador baje de hándicap 36,4, se le cambiará a la categoría de hándicap Nacional que le corresponda por edad (cadete, infantil, alevín o benjamín).

2. CALENDARIO DE COMPETICIONES.

PRUEBAS PUNTUABLES GOLF ESCOLAR

TORNEO	FECHA	CAMPO	MODALIDAD
I PUNTUABLE ESCOLAR	28 de marzo	Olalla Golf (CUENCA)	18 HOYOS
II PUNTUABLE ESCOLAR	11 de abril	GOLF CIUDAD REAL	18 HOYOS
III PUNTUABLE ESCOLAR	16 de mayo	Campo de Layos (TOLEDO)	18 HOYOS
IV PUNTUABLE ESCOLAR	30 de mayo	El Bonillo (ALBACETE)	18 HOYOS
V PUNTUABLE ESCOLAR	13 de junio	Cabanillas CCG (GUADALAJARA)	18 HOYOS

NOTA IMPORTANTE

PRUEBAS VÁLIDAS PARA CLASIFICACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS.

Las pruebas puntuables para formar el equipo serán las jugadas hasta el cierre de inscripción, en cada categoría.

3. MODALIDAD DE JUEGO.

Categorías, cadete, Infantil y Alevín, jugarán 18 hoyos bajo la modalidad **Individual Stroke Play**.

Categoría Benjamín, 9 hoyos, **Individual Stroke Play**. (HDC. menor de 36,4).

INICIACIÓN, jugarán 9 hoyos, bajo la modalidad **Individual Stableford Hándicap**. Según su nivel jugarán en el Campo o en la zona de iniciación que se preparará en cada campo.

4. CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni jugar con buggy.

No se permitirá en ningún caso, intervenir en el desarrollo de la partida a familiares y amigos.

De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Juvenil de la FGCLM, la infracción de esta norma dará lugar a:

La 1^a vez, aviso de penalización,

La 2^a vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación,

La 3^a vez, descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiese, a una distancia mínima de 50 metros del jugador. Dependiendo de las circunstancias, se podría prohibir el acceso al campo de juego a las personas que no sean jugadores.

Los árbitros prestarán especial atención, al acercarse a los tees o greenes, lugar donde generalmente se hace mayor número de comentarios a los jugadores.

En categorías Iniciación y Benjamín, el comité podrá autorizar la participación de una o varias personas por partido, solamente para agilizar el juego y marcar los resultados. El Comité decidirá que personas y en qué partido van.

En casos excepcionales, el comité de competición podrá designar acompañante a un jugador por causas especiales.

5. MEDIDORES DE DISTANCIA.

No se permitirá a ningún participante utilizar dispositivos electrónicos de medición de distancia. Según reglamento de sistema de acceso al Campeonato de España, la infracción de esta norma dará lugar a:



La 1^a vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación. La 2^a vez, descalificación del jugador implicado.

6. REGLAS DE JUEGO.

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la competición, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

7. BARRAS DE SALIDA.

LAS MARCARÁ EL COMITÉ DE LA PRUEBA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE CADA CAMPO.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Se sumarán los puntos stableford scratch de cada jornada.

Se creará una clasificación con todos los jugadores según su categoría, por edad y sexo.

Se creará una clasificación regional por categorías.

Nota1.- Todos los jugadores que comiencen el torneo, tendrá mínimo 1 punto.

Nota2.- Todos los jugadores que terminen el torneo, tendrán mínimo 5 puntos.

8.2. Desempates.

En caso de empate entre dos, o más jugadores, se tendrá en cuenta, por este orden: 1.- Mejor resultado en una prueba. Segundo mejor resultado en una prueba. Tercer..... cuarto o quinto mejor resultado.

9. PREMIOS

Obtendrán trofeo el primer clasificado en cada una de las categorías, en cada Torneo Provincial.

Y los tres primeros clasificados de cada categoría al final de todas las pruebas. Se hará entrega de todos los trofeos, en la última prueba del calendario.

COMITÉ JUVENIL FGCLM

DAVID PINZA JIMÉNEZ
Pte. Comité juvenil FGCLM

ÓSCAR HERRADURA PÉREZ
Director Deportivo FGCLM

